



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 30/11/12	Hs. 12:40
Numero: 1574	Fojas:
Expte. Nº	
Girado: 356/80	
Recibido: [Firma]	

NOTA N°: 215

LETRA: P.S.P

Ushuaia, 30 de noviembre de 2012

Sr. Presidente del
Concejo Deliberante de Ushuaia
Dn. Damián DE MARCO
S _____ / _____ D

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a los efectos de incorporar en el Boletín de Asuntos Entrados correspondiente a la próxima Sesión Ordinaria, el siguiente proyecto de Resolución para encomendar al DEM la realización de diversos trabajos en el barrio Don Bosco y adyacencias

Atentamente,

Silvio BOCCHICCHIO
Concejal P S P
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

FUNDAMENTOS

Días atrás recorrimos junto a vecinos el barrio Don Bosco y zonas adyacentes (, para conocer de cerca las problemáticas del sector y escuchar sus inquietudes.

Actualmente uno de los espacios recreativos (lindero a la Sección B Macizo 62A) está anegado. Se han arrojado montículos de tierra dentro del predio provocando que este no tenga desagüe y por consiguiente haya menos espacio para la práctica deportiva, con una importante acumulación de agua en otro sector.

Dicho espacio verde no cuenta además con un cerco perimetral en condiciones, algo más que necesario teniendo en cuenta que el predio es lindero a un canal que transporta aguas servidas y hay una gran cantidad de jóvenes y niños que juegan allí.

Por otra parte los vecinos coincidieron en señalar la necesidad de colocar un reductor de velocidad y señalética afín sobre la calle Fueguia Basket entre Kupanaka y Av. Malvinas Argentinas.

Asimismo, en la esquina de Walanika y Karukinka donde se halla emplazado el Centro de Actividades Recreativas para Discapacitados (CAAD) hay un bache de grandes dimensiones que requiere especial atención de las autoridades.

Por todo lo expuesto, solicito el acompañamiento de mis pares en el siguiente proyecto de resolución:

Silvio BOCCHICCHIO
Concejal P S P
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

**EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE**

ARTÍCULO 1º.- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal, que por intermedio del área correspondiente, proceda a realizar los siguientes trabajos en barrio Don Bosco y adyacencias:

- Realizar tareas de bacheo en la intersección de las calles Walanika y Karukinka
- Restaurar el espacio recreativo de la calle Kupanaka (que limita con Hipólito Yrigoyen) lindero al macizo 62A de la sección B y acondicionar el cerco.
- Colocar un reductor de velocidad y cartelería afín sobre la calle Fuegia Basket entre las arterias Kupanaka y Av. Malvinas Argentinas.

ARTÍCULO 2º.- De forma.

Silvio BOCCHICCHIO
Concejal P S P
Concejo Deliberante Ushuaia



Silvio BOCCHICCHIO
Concejal P S P
Concejo Deliberante Ushuaia